Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: [illegible]
	RECIBO A SATISFACCIÓN Y CERTIFICADO PARA PAGO DE CONTRATOS/CONVENIOS	VERSIÓN: 07
		FECHA: [illegible]

El suscrito supervisor o interventor, en ejercicio de las facultades y obligaciones establecidas en el contrato, hace constar que la información registrada a continuación es veraz y corresponde a los documentos del contrato y las actividades se encuentran archivados en el expediente correspondiente. El cumplimiento se verificó mediante [illegible] del contrato y la ejecución se realizó de acuerdo con lo establecido en el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, [illegible] riesgos laborales. Plan de calidad y demás documentos establecidos como lo establece el manual de vigilancia y control de la ejecución contractual vigente.

FECHA DE INICIO (según acta de inicio del contrato)	Día	Mes	Año	FECHA FINAL DEL CONTRATO	Día	Mes	Año	FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	Día	Mes	Año
	30	11	2022		6	7	2023			1	1/24

SECRETARÍA DE DESPACHO O UNIDAD ADMINISTRATIVA	SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	SECCIÓN PRESUPUESTAL	314

CONTRATO	PRORROGA	ADICIONES	CONTRATISTA (DIRECTO/APO)	NIT/CC
SFP-CMC-077-2022	X		EPS ENERGÍA GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD SAS	900 670 737
N° PROCESO	NÚMERO CUENTA		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CIUDAD
2029282	3173748983		Carrera 50 b # 26-36 sur	[illegible]
SUPERVISOR O INTERVENTOR DESIGNADO			CARGO	[illegible]
OBJETO	Prestación de servicios profesionales y apoyo de manera [illegible] en la Secretaría de Salud - Gobernación de Cundinamarca [illegible]			

La Secretaría de la Función Pública y la suscrita no [illegible] a la siguiente especial, de [illegible] pago con base en [illegible] por el [illegible] de [illegible] la [illegible] de [illegible] [illegible] [illegible]

DAVIVIENDA

CERTIFICACION

BOGOTA D.C, DISTRITO CAPITAL, 02/11/2022

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **EGS ENERGIA GESTION Y SOSTENIB** con **NIT 900.660.737-5** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS
Numero 006100988549

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

EGS Group

Factura Electrónica de Venta No. FE8	
Fecha:	07/12/2022 15:01:42
Respuesta DIAN:	07/12/2022 15:03:19

EGS ENERGIA GESTION Y SOSTENIBILIDAD SAS - NIT: 900660737-
Teléfono: 3173746983 - Dirección: CL 70 B 90 09 - BOGOTA, D.C.
Facturar a: egsfacturaegs@gmail.com

IVA Regimen Común - Actividad Económica 7020
Número de Autorización: Resolución DIAN 18764031533219 Vigencia 29/06/2022 a 29/06/2023, Habilita con prefijo FE de 3 a 1000

Cliente: DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA — No. ID: 899999114
Teléfono: 3204761834 — Email: luisarmando.rojas@cundinamarca.gov.co
Dirección: cl 26 51 53 - BOGOTA, D.C. - COLOMBIA

Vendedor: Alejandro Fraga Eraso — Pedido: — Vencimiento: 07/12/2022
Forma de Pago: Contado — Medio de Pago: Transferencia Débito Interbancario

ITEM	CODIGO	PRODUCTO / SERVICIO	CANT.	V.UNITARIO	DTO.	IMPUESTOS	SUBTOTAL
1	GOB	Auditoria Energetica	1.00	$ 5,850,000.00	0.0%	IVA 19.0%	$ 5,850,000.00
		Servicio de auditoria y caracterización energetica Pago final					

OBSERVACIONES:

Descuentos	$ 0.00
Excluido	$ 0.00
Gravado	$ 5,850,000.00
Subtotal	$ 5,850,000.00
IVA	$ 1,111,500.00
Total Impuestos	$ 1,111,500.00
Total Factura	$ 6,961,500.00
Anticipo	$ 0.00
Total a Pagar	$ 6,961,500.00

SEIS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y UN MIL QUINIENTOS PESOS COLOMBIANOS Y CERO CENTAVOS

Pagar con cheque o transferencia bancaria a la Cuenta de Ahorros 006100986549 de Davivienda a nombre de EGS Energia, Gestion y Sostenibilidad SAS

La aceptación y copia de esta factura Cambiaria de compraventa tiene carácter de título valor. Esta factura cambiaria se pagará en todos sus efectos a la letra de cambio Art. 774 Código de Comercio). Desde el día vencido esta factura pagará intereses moratorios de mora vigente a la fecha.

CUFE: 95cd27f65b20d3bea1afe0ef21e6e089de55e9ce7228d6a91c6268ba1a114ba1c822caeaacc2e7804e55d7b

Firma Electrónica

MIIE2gIBAzCCBKIGCSqGSIb3DQEHAaCCBJMEggSPMIIEizCCAocGCSqGSIb3DQEHBqCCAngwggJ0AgEAMIICbQYJKoZIhvcNAQcBMF4GCWCGSAFlAwQCAzBRBCCEyZoaJeLevzDmKJDbeHmEPAM4ZYmWEX3hoRTdYNAGOaYbNP56O28hZjTfoRCYUaeYUbB934Wn7TGzCeeoNRVKBQvRQsuYaaPWoZeSCwIhTYeHpVtA7r22edVwPeTUbngrUOyafuY2H6RGaFDdTbyjgF3DmaeaDjT5kc47mgge

Gobernación de CUNDINAMARCA	GESTIÓN CONTRACTUAL	Codigo A-GC-FR-017
		Versión 3
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación 01/09/2021

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO Nº SEP-CMC-077-2022

Informe Parcial _____ / No. Del Informe 2	Informe Final ___X___
Periodo del Informe: Del 26.10.2022 hasta el 25.11.2022	
Fecha en la que se rinde en informe	30.11.2022

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

Contratista	EGS ENERGIA GESTION Y SOSTENIBILIDAD SAS
NIT / C.C.:	9006607375
Supervisor:	Oswaldo Ramos Arnedo
Cargo	Director Técnico
Objeto del Contrato o Convenio	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA MEDICIÓN Y ARACTERIZACIÓN ENERGÉTICA EN LA SECRETARIA DE SALUD - SUBDIRECCIÓN DE LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	22.06.2022
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	08.07.2022
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100024837
Registro Presupuestal	4600012194
Valor Inicial del Contrato o Convenio	$13.923.000
Adición	$0
Vigencia Futura	$0
Valor Total del Contrato	$13.923.000
Plazo de Ejecución Inicial	EL PLAZO DE EJECUCIÓN SERA DE CUATRO (4) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO.
Prorroga No	0
Plazo de Ejecución Final	EL PLAZO DE EJECUCIÓN SERA DE CUATRO (4) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO.
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	07.11.2022
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevo a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevo a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	Seguros del Estado
Garantía de Cumplimiento	Si
Póliza de Responsabilidad C.v. Extracontractual	No

2. DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

1. Cumplir y ejecutar el contrato de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas, en los plazos y condiciones económicas y técnicas señaladas en el anexo técnico, en la sede de la Gobernación de Cundinamarca – Secretaría de Salud - Subdirección de Laboratorio de Salud Pública, Calle 21 A #70 - 10.

El contratista cumplió el cronograma establecido para la ejecución del contrato.

2. Elaborar y presentar el plan de trabajo y cronograma de actividades a ejecutar al supervisor del contrato para su aprobación, dentro de los tres (3) días siguientes a la suscripción del acta de inicio.

El contratista realizó la presentación y ejecución del plan de trabajo y cronograma a la gobernación.

3. Gestionar el proceso de recolección de datos e información necesaria para la ejecución del contrato con sujeción a los requerimientos técnicos exigidos.

El contratista realizó mediciones para levantar la información energética del laboratorio.

4. Realizar análisis del desempeño energético mediante una caracterización inicial y recorrido en campo.

El contratista presenta informe de caracterización energética.

5. Entregar informes de avance de ejecución del contrato mensual al supervisor del contrato.

El contratista envía informes de avance mensuales.

6. Elaborar y entregar a la Supervisión del contrato un informe final de actividades a la culminación del contrato según lineamientos de la Gobernación de Cundinamarca – Secretaría de la Función Pública – Dirección de Desarrollo Organizacional.

El contratista entrega segundo informe de actividades en donde se evidencia el cumplimiento de las obligaciones.

7. Entregar informe de resultados de la medición y caracterización energética que contenga todas mediciones efectuadas, en máximo 10 días calendario, posteriores a la realización de las visitas en campo, que incluya los usos significativos de energía por área y subarea de la Gobernación de Cundinamarca – Secretaría de Salud – Subdirección de Laboratorio de Salud Pública, las oportunidades de mejora, conclusiones y recomendaciones, tomando como referencia la ISO 50001 de 2018. Adicionalmente, los soportes de calibración de equipos de medición de energía y certificación de idoneidad técnica de la persona que realice la medición y normatividad aplicable y realizar los ajustes requeridos por parte del supervisor.

El contratista realizó la entrega del informe de resultados de la medición y caracterización energética con las mediciones efectuadas, tras las visitas realizadas en campo.

8. Realizar los ajustes que el supervisor del contrato considere necesarios para la realización de cada una de las mediciones.

No se requiere para este informe.

9. Entregar la medición de curva de demanda de energía, potencia activa, potencia reactiva, factor de potencia, distorsión armónica y huella de carbono asociada al consumo de energía.

El contratista realizó la medición acorde a la especificación técnica del contrato.

10. Realizar la medición de consumos de energía y determinación de variables (estáticas y significativas) para la normalización de la línea base energética en los 5 puntos del Laboratorio de Salud Pública, para lo cual contara con apoyo del equipo de Gestión Ambiental.

El contratista realizó la medición del consumo de energía y determinación de las variables estáticas y relevantes para la normalización de la línea base, acorde a los especificado en el anexo técnico.

11. Actualizar y revisar de ser necesario el censo de cargas suministrado por la Gobernación de Cundinamarca – Secretaría de la Función Pública – Dirección de Desarrollo Organizacional.

Obligación cumplida en el pago anterior.

12. Realizar la línea base, Indicadores de Desempeño Energético (IDEn), establecer las oportunidades de mejora.

El contratista presentó el informe de caracterización energética e indicó el procedimiento de cálculo de línea base e indicadores de desempeño energético.

13. Disponer de certificado de calibración vigente de sistemas de medición de energía.

No se requiere para este informe.

14. Disponer de licencia vigente del software de ser necesario.

No aplica.

15. Identificar las oportunidades de mejora en la organización de circuitos, cumplimiento con el reglamento del RETIE

3300074332	08.11.2022	$6,961,500

Ninguno

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor inicial del Contrato /	$13,923,000	
Valor Adición	$0	
Valor Ejecutado		$6,961,500
Saldo a favor del Contratista		$6,961,500
Saldo a favor de la Entidad		$0
Sumas iguales	$13,923,000	$13,923,000

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACION (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

NO APLICA

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

Se recibe certificado de pago de aportes parafiscales de la empresa

Oswaldo Ramos Arnedo
Director Técnico

(Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas) y levantamiento de los diagramas unifilares.

El contratista presento el informe oportunidades de mejora en el desempeño energético.

16. Definir y evaluar los planes de acción de acuerdo con la identificación de oportunidades de mejora, lo que incluya análisis financiero (ahorro económico en disminución de los usos significativos de energía), potenciales de ahorro en energía y su impacto en la huella de carbono asociada al consumo. Así mismo, y alineado con los indicadores de desempeño energético diseñados, será necesario plantear un esquema y sistema de medición para garantizar el adecuado seguimiento y monitoreo del desempeño.

El contratista realizo identificación de oportunidades de mejora del desempeño energético para el Laboratorio de Salud Pública de la Gobernación de Cundinamarca.

17. Analizador de Red y parámetros eléctricos para calidad de energía, mediciones en: capacidad de carga, consumos, detección problemas en los armónicos y control del voltaje y sobretensión.

Obligación cumplida en el pago anterior.

18. Análisis termográfico en el sistema eléctrico: Identificación de elevación de temperatura por componentes en mal estado.

El contratista realizó el análisis termográfico de los circuitos eléctricos del laboratorio.

19. Atender los requerimientos y lineamientos del supervisor del contrato en la ejecución del mismo y entrega de informes y documentos requeridos por este.

No se requirió para este periodo.

20. Salvaguardar los bienes y elementos del inventario puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto contratado y hacer entrega de ellos al finalizar el contrato.

No se requirió para este periodo

21. Asumir todos los costos directos e indirectos y riesgos que implica adquirir, transportar y entregar los productos y servicios objeto del presente proceso.

El contratista asume todos los costos del proyecto.

22. Capacitar al personal en coordinación con el supervisor, que la Gobernación de Cundinamarca requiera en el ahorro y uso eficiente de energía, mínimo dos (2) horas de capacitación.

El contratista realiza capacitación en Mediciones energéticas.

23. Asumir el pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral del personal que contrate para la ejecución del contrato, lo mismo que el pago de honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del contrato. Es entendido que todos estos gastos han sido estimados por el contratista e incluidos en el precio de su oferta.

El contratista asumió los costos correspondientes a pagos de seguridad social y demás pagos del contrato.

24. Durante la ejecución del contrato, el contratista deberá atender los preceptos constitucionales, legales, reglamentarios nacionales, así como los lineamientos y políticas establecidos por la Gobernación de Cundinamarca y sus protocolos de bioseguridad vigentes.

El contratista aplica los protocolos de bioseguridad.

25. Reportar de forma inmediata, cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato o delegado.

No se requirió para este corte.

26. Deberá cumplir con el manual de Seguridad y Salud en el Trabajo y Gestión Ambiental para contratistas de la Gobernación de Cundinamarca.

El contratista da cumplimiento con las directrices dadas en relación con seguridad y salud en el trabajo.

27. Atender los demás requerimientos que sean necesarios por el supervisor del contrato.

El contratista atiende las directrices dadas por el supervisor del contrato

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES
Del 26 de octubre al 07 de noviembre de 2022

No de contrato:	**Plazo de ejecución:**
SFP-CMC-077-2022	4 Meses
CDP:	**Fuente de recursos del Contrato:**
7100024837 de 20/04/2022	Inversión __X__ Funcionamiento_
Nombre del contratista:	**Informe para pago No.2 de 2**
EGS Energía Gestión y Sostenibilidad	**Fecha:** 06/12/2022
Identificación:	**Fecha del Acta de inicio del Contrato:**
900.660.737-5	08/07/2022
Teléfono de contacto:	**Fecha prevista de Terminación del Contrato:**
31737446983	07/11/2022
Valor total del contrato:	**Entidad prestadora de salud:**
$ 13.923.000	No aplica
Valor del pago del período reportado:	**Fondo de pensiones:**
$ 6.961.500	No aplica
Saldo por ejecutar:	**Aseguradora de riesgos laborales:**
$ 6.961.500	No aplica
Porcentaje de ejecución física del contrato: 100%	**Porcentaje de ejecución financiera del contrato:** 100%

Consignación Cuenta Bancaria		
Banco:	**N° de cuenta:**	**Tipo de cuenta:**
BANCO DAVIVIENDA	006100988549	Ahorros

OBJETO CONTRACTUAL: "Prestación de servicios profesionales para la medición y caracterización energética en la Secretaría de Salud - Subdirección de Laboratorio de Salud Pública Gobernación de Cundinamarca."

Listado de Anexos:

ANEXO 1:
- Anexo 1.1: Plan de trabajo y cronograma
- Anexo 1.2: Informe de caracterización energética
- Anexo 1.3: Procedimiento de cálculo de línea base e indicadores de desempeño energético (IDEn)
- Anexo 1.4.: Oportunidades mejora del desempeño energético

ANEXO 2:
- Anexo 2.1: Plan de trabajo y cronograma

ANEXO 3:
- Anexo 3.1 Informe de caracterización energética

ANEXO 4:
- Anexo 4.1: Informe de caracterización energética

ANEXO 5:
- Anexo 5.1: Informe de avance septiembre - octubre

ANEXO 6:

ANEXO 6.1: El presente informe

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES
Del 26 de octubre al 07 de noviembre de 2022

ANEXO 7:
Anexo 7.1: Informe de caracterización energética (Los Resultados de mediciones energéticas está incluido en este informe)
ANEXO 8: NO SE REQUIERE PARA ESTE PERIODO
ANEXO 9:
Anexo 9.1: Informe de caracterización energética (En este mismo informe se encuentra medición de curva de demanda de energía, potencia activa, potencia reactiva, factor de potencia, distorsión armónica y huella de carbono asociada al consumo de energía.)

ANEXO 10:
Anexo 10.1: Informe de caracterización energética (La medición de consumos de energía y determinación de variables (estáticas y significativas) esto está incluido dentro del informe de caracterización energética)
ANEXO 11:
Es un insumo que se le entrega al contratista por parte del equipo de gestión ambiental

ANEXO 15:
Anexo 15.1: Informe final oportunidades de mejora en el desempeño energético
ANEXO 16:
Anexo 16.1 Oportunidades de mejora en el desempeño
ANEXO 18:
Anexo 18.1: Informe de caracterización energética (Está incluido el Análisis termográfico en el sistema eléctrico en el informe de caracterización energética)
ANEXO 19:
No se requirió para este periodo

ANEXO 20: NO APLICA

ANEXO 21:
Se asumen todos los costos del proyecto

ANEXO 22:
Anexo 22.1: Capacitación - Mediciones energéticas

ANEXO 23:
Anexo 23.1: Pagos de seguridad social

ANEXO 24:
Se asumen los costos correspondientes

ANEXO 25: No se requiere para este periodo

ANEXO 26: No aplica

ANEXOS 27:
Se atiende las directrices dadas por el supervisor

Obligación No. 1
Cumplir y ejecutar el contrato de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas, en los plazos y condiciones económicas y técnicas señaladas en el anexo

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES
Del 26 de octubre al 07 de noviembre de 2022

técnico, en la sede de la Gobernación de Cundinamarca – Secretaría de Salud - Subdirección de Laboratorio de Salud Pública. Calle 21 A #70 - 10.		
Descripción de la Actividad:		
Actividad desarrollada	**Fecha de la Actividad**	**Evidencias Adjuntas**
Se realiza seguimiento al plan de trabajo.	07/11/2022	Anexo 1.1
Informe de caracterización energética	07/11/2022	Anexo 1.2
Procedimiento de calculo de línea base e indicadores de desempeño energético	07/11/2022	Anexo 1.3
Oportunidades de mejora en el desempeño energético y disminución de GEI.	07/11/2022	Anexo 1.4

Obligación No. 2		
Elaborar y presentar el plan de trabajo y cronograma de actividades a ejecutar al supervisor del contrato para su aprobación, dentro de los tres (3) días siguientes a la suscripción del acta de inicio.		
Descripción de la Actividad:		
Actividad desarrollada	**Fecha de la Actividad**	**Evidencias Adjuntas**
Se realiza seguimiento Plan de trabajo y cronograma de actividades para la Gobernación de Cundinamarca.	07/11/2022	Anexo 2.1

Obligación No. 3		
Gestionar el proceso de recolección de datos e información necesaria para la ejecución del contrato con sujeción a los requerimientos técnicos exigidos		
Descripción de la Actividad:		
Actividad desarrollada	**Fecha de la Actividad**	**Evidencias Adjuntas**
Se realizaron mediciones para levantar la información energética del laboratorio.	26/10/2022	Anexo 3.1

Obligación No. 4		
Realizar análisis del desempeño energético mediante una caracterización inicial y recorrido en campo.		
Descripción de la Actividad:		
Actividad desarrollada	**Fecha de la Actividad**	**Evidencias Adjuntas**
Informe de caracterización energética	26/10/2022	Anexo 4.1

Obligación No. 5		
Entregar informes de avance de ejecución del contrato mensual al supervisor del contrato.		
Descripción de la Actividad:		
Actividad desarrollada	**Fecha de la Actividad**	**Evidencias Adjuntas**

Se realiza la entrega de los informes de avance mensuales. (Septiembre – Octubre)	26/10/2022	Anexo 5.1

Obligación No. 6

Elaborar y entregar a la Supervisión del contrato un informe final de actividades a la culminación del contrato según lineamientos de la Gobernación de Cundinamarca – Secretaría de la Función Pública – Dirección de Desarrollo Organizacional.

Descripción de la Actividad:

Actividad desarrollada	Fecha de la Actividad	Evidencias Adjuntas
El presente informe.	29/11/2022	El presente informe.

Obligación No. 7

Entregar informe de resultados de la medición y caracterización energética que contenga todas mediciones efectuadas, en máximo 10 días calendario, posteriores a la realización de las visitas en campo, que incluya los usos significativos de energía por área y subárea de la Gobernación de Cundinamarca – Secretaría de Salud – Subdirección de Laboratorio de Salud Pública, las oportunidades de mejora, conclusiones y recomendaciones, tomando como referencia la ISO 50001 de 2018. Adicionalmente, los soportes de calibración de equipos de medición de energía y certificación de idoneidad técnica de la persona que realice la medición y normatividad aplicable y realizar los ajustes requeridos por parte del supervisor.

Descripción de la Actividad:

Actividad desarrollada	Fecha de la Actividad	Evidencias Adjuntas
Se realizó la entrega del informe de resultados de la medición y caracterización energética con las mediciones efectuadas, tras las visitas realizadas en campo	26/10/2022	Anexo 7.1

Obligación No. 8

Realizar los ajustes que el supervisor del contrato considere necesarios para la realización de cada una de las mediciones.

Descripción de la Actividad:

Actividad desarrollada	Fecha de la Actividad	Evidencias Adjuntas
No se requiere para este corte		

Obligación No. 9

Entregar la medición de curva de demanda de energía, potencia activa, potencia reactiva, factor de potencia, distorsión armónica y huella de carbono asociada al consumo de energía.

Descripción de la Actividad:

Actividad desarrollada	Fecha de la Actividad	Evidencias Adjuntas
Se realiza la medición acorde a la especificación técnica del contrato	26/10/2022	Anexo 9.1

Obligación No. 10

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES
Del 26 de octubre al 07 de noviembre de 2022

Realizar la medición de consumos de energía y determinación de variables (estáticas y significativas) para la normalización de la línea base energética en los 5 puntos del Laboratorio de Salua Pública, para lo cual contará con apoyo del equipo de Gestión Ambiental.		
Descripción de la Actividad:		
Actividad desarrollada	**Fecha de la Actividad**	**Evidencias Adjuntas**
Se realiza la medición del consumo de energía y determinación de las variables estáticas y relevantes para la normalización de la línea base, acorde a los especificado en el anexo técnico.	26/10/2022	Anexo 10.1
Obligación No. 11		
Actualizar y revisar de ser necesario el censo de cargas suministrado por la Gobernación de Cundinamarca – Secretaría de la Función Pública – Dirección de Desarrollo Organizacional.		
Descripción de la Actividad:		
Actividad desarrollada	**Fecha de la Actividad**	**Evidencias Adjuntas**
Se entrega insumo a contratista		
Obligación No. 12		
Realizar la línea base, Indicadores de Desempeño Energético (IDEn), establecer las oportunidades de mejora.		
Descripción de la Actividad:		
Actividad desarrollada	**Fecha de la Actividad**	**Evidencias Adjuntas**
Informe de caracterización energética	26/10/2022	Anexo 12.1
Procedimiento de cálculo de línea base e indicadores de desempeño energético.	26/10/2022	Anexo 12.2
Obligación No. 13		
Disponer de certificado de calibración vigente de sistemas de medición de energía.		
Descripción de la Actividad:		
Actividad desarrollada	**Fecha de la Actividad**	**Evidencias Adjuntas**
No se requirió para este periodo.		
Obligación No. 14		
Disponer de licencia vigente del software de ser necesario		
Descripción de la Actividad:		
Actividad desarrollada	**Fecha de la Actividad**	**Evidencias Adjuntas**
No aplica	No aplica	No aplica
Obligación No. 15		
Identificar las oportunidades de mejora en la organización de circuitos, cumplimiento con el reglamento del RETIE (Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas) y levantamiento de los diagramas unifilares.		

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES
Del 26 de octubre al 07 de noviembre de 2022

Descripción de la Actividad:		
Actividad desarrollada	**Fecha de la Actividad**	**Evidencias Adjuntas**
Informe oportunidades de mejora en el desempeño energético.	31/10/2022	15.1
Obligación No. 16		
Definir y evaluar los planes de acción de acuerdo con la identificación de oportunidades de mejora, lo que incluirá análisis financiero (ahorro económico en disminución de los usos significativos de energía), potenciales de ahorro en energía y su impacto en la huella de carbono asociada al consumo. Así mismo, y alineado con los indicadores de desempeño energético diseñados, será necesario plantear un esquema y sistema de medición para garantizar el adecuado seguimiento y monitoreo del desempeño.		
Descripción de la Actividad:		
Actividad desarrollada	**Fecha de la Actividad**	**Evidencias Adjuntas**
Se realizó identificación de oportunidades de mejora del desempeño energético para el Laboratorio de Salud Pública de la Gobernación de Cundinamarca	31/10/2022	Anexo 16.1
Obligación No. 17		
Analizador de Red y parámetros eléctricos para calidad de energía, mediciones en: capacidad de carga, consumos, detección problemas en los armónicos y control del voltaje y sobretensión.		
Descripción de la Actividad:		
Actividad desarrollada	**Fecha de la Actividad**	**Evidencias Adjuntas**
No se requirió para este periodo.		
Obligación No. 18		
Análisis termográfico en el sistema eléctrico: Identificación de elevación de temperatura por componentes en mal estado.		
Descripción de la Actividad:		
Actividad desarrollada	**Fecha de la Actividad**	**Evidencias Adjuntas**
Se realiza el análisis termográfico de los circuitos eléctricos del laboratorio.	31/10/2022	Anexo 18.1
Obligación No. 19		
Atender los requerimientos y lineamientos del supervisor del contrato en la ejecución del mismo y entrega de informes y documentos requeridos por este.		
Descripción de la Actividad:		
Actividad desarrollada	**Fecha de la Actividad**	**Evidencias Adjuntas**
No se requirió para este periodo.	No aplica.	No Aplica
Obligación No. 20		
Salvaguardar los bienes y elementos del inventario puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto contratado y hacer entrega de ellos al finalizar el contrato		
Descripción de la Actividad:		

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES
Del 26 de octubre al 07 de noviembre de 2022

Actividad desarrollada	Fecha de la Actividad	Evidencias Adjuntas
No se requirió para este periodo.	No Aplica	No Aplica

Obligación No. 21

Asumir todos los costos directos e indirectos y riesgos que implica adquirir, transportar, y entregar los productos y servicios objeto del presente proceso.

Descripción de la Actividad:

Actividad desarrollada	Fecha de la Actividad	Evidencias Adjuntas
Se asumen todos los costos del proyecto	No Aplica	No Aplica

Obligación No. 22

Capacitar al personal en coordinación con el supervisor, que la Gobernación de Cundinamarca requiera en el ahorro y uso eficiente de energía, mínimo dos (2) horas de capacitación

Descripción de la Actividad:

Actividad desarrollada	Fecha de la Actividad	Evidencias Adjuntas
Capacitación – Mediciones energéticas	07/11/2022	22.1

Obligación No. 23

Asumir el pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral del personal que contrate para la ejecución del contrato, lo mismo que el pago de honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del contrato. Es entendido que todos estos gastos han sido estimados por el contratista e incluidos en el precio de su oferta

Descripción de la Actividad:

Actividad desarrollada	Fecha de la Actividad	Evidencias Adjuntas
Se asumen los costos correspondientes	26/10/2022	23.1

Obligación No. 24

Durante la ejecución del contrato, el contratista deberá atender los preceptos constitucionales, legales, reglamentarios nacionales, así como los lineamientos y políticas establecidos por la Gobernación de Cundinamarca y sus protocolos de bioseguridad vigentes

Descripción de la Actividad:

Actividad desarrollada	Fecha de la Actividad	Evidencias Adjuntas
Se asumen todos los costos del proyecto.	No aplica	No aplica

Obligación No. 25

Reportar de forma inmediata, cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato o delegado.

Descripción de la Actividad:

Actividad desarrollada	Fecha de la Actividad	Evidencias Adjuntas
No se requiere para este periodo.	No aplica	No Aplica

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES
Del 26 de octubre al 07 de noviembre de 2022

Obligación No. 26		
Deberá cumplir con el manual de Seguridad y Salud en el Trabajo y Gestión Ambiental para contratistas de la Gobernación de Cundinamarca.		
Descripción de la Actividad:		
Actividad desarrollada	**Fecha de la Actividad**	**Evidencias Adjuntas**
Se da cumplimiento con las directrices dadas en relación con seguridad y salud en el trabajo	No Aplica	No Aplica
Obligación No. 27		
Atender los demás requerimientos que sean necesarios por el supervisor del contrato.		
Descripción de la Actividad:		
Actividad desarrollada	**Fecha de la Actividad**	**Evidencias Adjuntas**
No se requirió para este periodo	No Aplica	No Aplica

OBSERVACIONES:
No aplica.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:
Se han cumplido con las obligaciones contractuales.

DECLARACIÓN No. 1: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

FIRMA CONTRATISTA **NOMBRE: JOSE DANIEL CLEVES** **REPRESENTANTE LEGAL EGS ENERGIA GESTION Y SOSTENIBILIDAD**	**RECIBIDO SUPERVISOR:** **NOMBRE: OSWALDO RAMOS ARNEDO** **DOCUMENTO DE IDENTIDAD:** **CARGO: 9283760** **FECHA DE RECIBO: 06 de Diciembre 2022**



EGS GROUP
ENERGÍA GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD

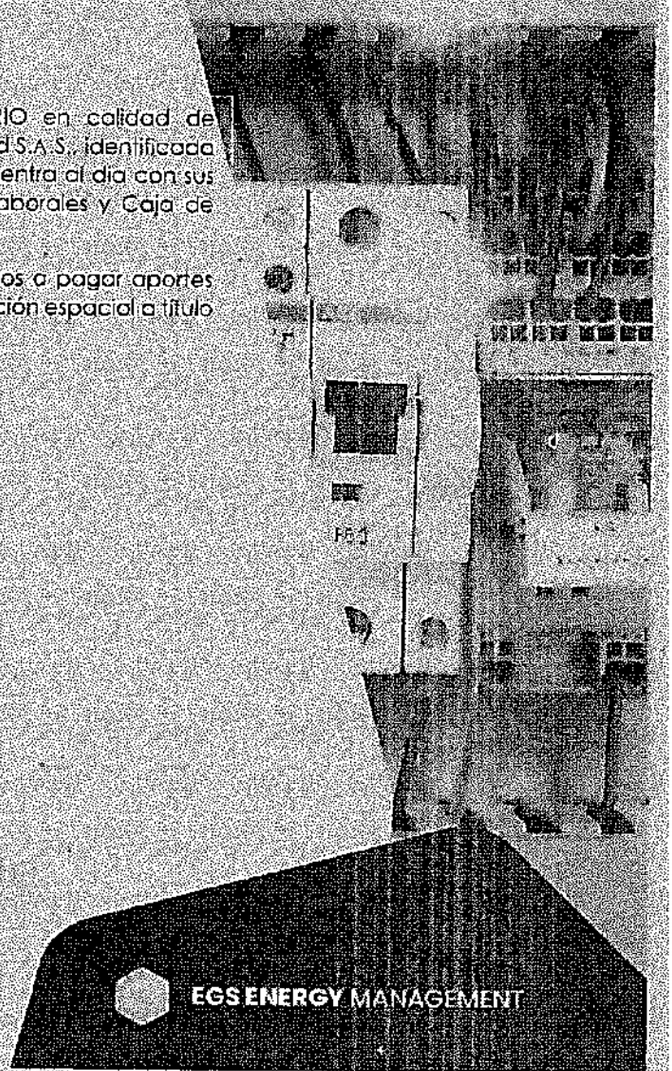
Señores
Gobernación de Cundinamarca

Por medio de la presente, el Suscrito JOSÉ DANIEL CLEVES OSORIO en calidad de Representante Legal de la Empresa EGS Energía, Gestión y Sostenibilidad S.A.S., identificada con NIT. 900.660.737-5, certifica que la empresa ha cumplido y se encuentra al día con sus obligaciones provenientes del Sistema de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales y Caja de Compensación familiar durante los últimos 6 meses.

Así mismo, se declara bajo juramento que por ley no estamos obligados a pagar aportes parafiscales de ICBF y SENA por dar cumplimiento al pago de auto retención especial a título de impuesto de renta y nos encontramos al día en dicho impuesto.

Cordialmente,

José Daniel Cleves Osorio
Director Ejecutivo
Representante Legal
EGS Energía Gestión y Sostenibilidad S.A.S.



Bogotá D.C. - 29 de noviembre de 2022

EGS ENERGY MANAGEMENT